

SOLICITUD DE PLAZA "LOS PRIMEROS DEL COLE"

CURSO 20 ____/20 ____

DATOS PARA DOMICILIACIÓN BANCARIA

ALUMNOS/AS USUARIOS/AS DEL COMEDOR

NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO (*)		Fecha comienzo	ALERGIAS
	Inf.	Prim.		

(*) Especificar el curso que van a realizar en el año académico 2017/2018.

MODALIDAD:

DESAYUNO (mes completo)

DESAYUNO (medio mes)

CUSTODIA

TITULAR DE LA CUENTA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TELÉFONO
DOMICILIO	LOCALIDAD	

DATOS DE LA CUENTA

Nombre entidad bancaria				Localidad					
IBAN		Nº Entidad	Nº Oficina	DC	Nº C/C o Libreta				

IMPORTANTE:

- Los gastos ocasionados por la devolución del recibo, por causa ajena a la empresa, le serán cargados en su cuenta.
- Las bajas deberán ser comunicadas antes del día 25 del mes anterior. De no ser así le será cargado en su cuenta la mensualidad, debiendo correr usted con los gastos de devolución.
- En caso de algún tipo de **alergia alimentaria** debe aportar certificado médico.

Alcalá de Henares, ____ de _____ de 2017.

(Fdo. Madre, Padre o Tutor)

“LOS PRIMEROS DEL COLE”

Como en cursos anteriores, el servicio “Los primeros del cole” también se prestará durante el curso 2015/2016.

Este servicio incluye desayuno y custodia, con las siguientes modalidades

MODALIDAD *	HORARIO	SERVICIO	PRECIO ACTUAL #
Desayuno mes completo	7:00-9:00 h.	Desayuno y custodia	53 €
Desayuno medio mes (según días lectivos del mes en curso)	7:00-9:00 h.	Desayuno y custodia	28 €
Custodia	8:30-9:00 h.	Custodia (no incluye desayuno)	28 €
Días sueltos, máximo 5 días (vales desayuno que se solicitarán a la coordinadora del comedor)	7:00-9:00 h.	Desayuno y custodia	3 € / vale

* No se ofrecerán otras modalidades fuera de las detalladas.

Estos precios podrán sufrir modificaciones para el próximo curso, si así lo aprueba el Consejo Escolar del centro.

NORMAS DE USO

- Los niños deben ser entregados a la monitora en la puerta de acceso al comedor.
- El horario contratado debe ser respetado para facilitar el buen funcionamiento del servicio.
- El desayuno, para los niños que lo tengan contratado, se servirá a las 8:30 h.
- Los monitores del servicio de desayuno son los responsables de mantener el orden y la disciplina, con autoridad para corregir a los alumnos que estén bajo su vigilancia durante la utilización de este servicio.
- Se seguirán las mismas normas y hábitos de higiene y comportamiento determinadas para el servicio de comedor.
- Se deben cuidar y usar adecuadamente los recursos que se ponen a disposición de los usuarios del servicio.
- Las altas, bajas y modificaciones del servicio contratado se comunicarán con una antelación de 10 días antes de acabar el mes a la coordinadora del servicio de desayuno (Laly).